

La oficina de Admisiones Registro y Control Académico, informa a los estudiantes notificados del pago de los derechos de grado, los sitios y valores a pagar para la vigencia 2026:

1. convenio de Davivienda que se tiene habilitada para pago por consignación en sucursales Davivienda.

Número de convenio 1091669

Referencia 1: Número de documento o Nit de quien consigna.

Referencia 2: 43055002

| <b>Primera consignación</b><br>Derechos de grado |              | <b>Segunda consignación</b><br>Marcación de diploma |
|--|--------------|---|
| <b>Doctorado en Educación</b>                    |              |   |
| \$ 1,919,100                                     |              |   |
| <b>Grado extraordinario</b>                      |              |   |
| <b>Posgrado</b>                                  | \$ 1,393,800 |   |
| <b>Pregrado</b>                                  | \$ 1,357,800 |   |
| <b>Grado ceremonia general</b>                   |              |   |
| <b>Posgrado</b>                                  | \$ 518,300   |   |
| <b>Pregrado</b>                                  | \$ 482,300   |   |

2. Oficina FAVIUTP ubicada en la cafetería central de la Universidad.

3. Los estudiantes también pueden pagar los derechos de grado por el portal estudiantil + Servicios + Pagos electrónicos (clic lupa) + Derechos de Grado y Marcación de Diploma, y selecciona el pago de acuerdo con su solicitud.

**Recuerde entregar el pago de los derechos de grado en la ventanilla del respectivo programa en las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico.**

**"Una vez la solicitud de grado se encuentre aprobada y asociada a una ceremonia, no se aceptarán renuncias a la participación en la ceremonia de graduación. El estudiante que por cualquier razón no puede asistir a una ceremonia, reclamará por ventanilla su diploma de graduación"**